



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-007060

Res. 2379/19

ACTA N° 211, de fecha 3 de setiembre de 2019.

VISTO: La nota elevada por la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, para realizar la Asamblea Nacional Técnico Docente (Artículo N° 70) por centro educativo;

RESULTANDO: I) que la fecha propuesta es el día lunes 14 de octubre del presente año;

II) que a fs. 1 se detalla el Temario a considerar;

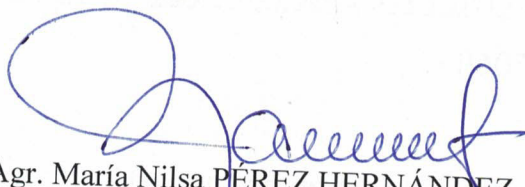
CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente autorizar la misma y el Temario que luce en obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la Asamblea Nacional Técnico Docente, por centro educativo a realizarse el 14 de octubre del presente año.
- 2) Aprobar el siguiente Temario:
 - Nivel 1: CBT y FPB
 - Educación para todos en el marco de la discapacidad
 - Formación Docente y Condiciones de Trabajo Docente
 - Marco Curricular de Referencia Nacional y Trayectorias Educativas.
 - Coordinaciones y Tutorías para exámenes
- 3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la

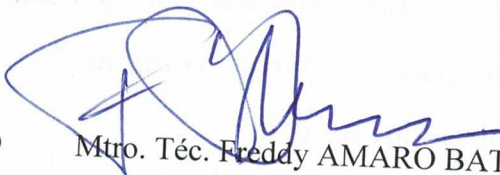
Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente. Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kk